

43. D. Jenaro Díaz-Regañón Valverde.
44. D. Antonio Durán Martínez.
45. D. Elías Joaquín Edo Bolos.
46. D. Juan Aurelio Eiroa García-Garabal.
47. D. Felipe Esteban Alonso.
48. D. Severino Falcón Henríquez.
49. D. Emilio Fernández Bautista.
50. D. Francisco Fernández Muñoz.
51. D. Manuel de la Fuente González.
52. D. Juan Carlos García Blanco.
53. D. Federico García-Rosado Caro.
54. D. Alfredo García Fernández.
55. D. Francisco García de la Liana.
56. D. Guillermo García Nieto.
57. D. Alfredo García Salz.
58. D. Joaquín Gaztambide Casellas.
59. D. Juan Jesús Gestal Otero.
60. D. Antonio Gómez Almansa.
61. D. Antonio Gómez Yelo.
62. D. Nicolás José Gonçalves Estella.
63. D. Ignacio Granada Bauluz.
64. D. Vicente Grau Linares.
65. D. Joaquín Silvio Guardiola Vicente.
66. D. Manuel Hernández Navarro.
67. D. Juan Luis Hernández de la Rosa.
68. D. Abelardo Jiménez Esteban.
69. D. Manuel Jiménez Rubio-Manzanares.
70. D. José Pedro la Banda Tejedor.
71. D. Angel Laborda Alegre.
72. D. José Manuel Lara Quiroga.
73. D. Mariano López Bujalance.
74. D. José López-Anglada Pérez.
75. D. José María Loscos Valerio.
76. D. José Juan Manso Pérez.
77. D. Fabriciano Marian Pérez.
78. D. Jesús María Martín Alonso.
79. D. Fernando Martín-Laborda Bergusa.
80. D. Antonio Martín Erráez.
81. D. Carlos Martín Pérez.
82. D. Fulgencio Martínez Saura.
83. D. José Carlos Menéndez Ondina.
84. D. Angel Miguel Cifuentes.
85. D. Juan Antonio Mira González.
86. D. Juan Manuel Montero Vázquez.
87. D. José Luis Moreno Sanz.
88. D. Arturo Muñoz García.
89. D. Antonio Guillermo Oliver Iguacel.
90. D. José María Ortega Bevia.
91. D. Carlos Ortega Molina.

*Para el Cuerpo de Farmacia del Aire*

1. D. Pedro Sañudo Dueso.
2. D. Antonio Revuelta Pérez.

Madrid, 31 de mayo de 1971.

BALVADOR

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso libre convocado para cubrir en propiedad veinticuatro plazas de la escala facultativa de dicho Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 2.4 de la Resolución de esta Dirección-Gerencia, de fecha 12 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 17 del mismo mes), por la que se convocaba concurso libre para cubrir 24 plazas de la escala facultativa de la Gerencia de Urbanización, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho concurso, haciendo mención de quienes entre los primeros han acreditado condiciones para acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947 y, en cuanto a los segundos, de las causas que han motivado su exclusión, con referencia a las normas de la convocatoria:

*Admitidos*

1. Don Juan Manuel Alonso Velasco.
2. Don Antonio Aranda Sánchez.
3. Don Ricardo Arteaga González.
4. Don Santiago Blanco Gallego.
5. Don Ramón Boticario y Boticario.
6. Don Antonio Burguera Rodríguez.
7. Don Francisco Cádarsa González.
8. Don Gerardo Calviño Martínez.
9. Don Damián Casanueva Ramos.
10. Don Esteban Oorta Fernández. Ley de 17 de julio de 1947.

11. Don Luis Crespi González.
12. Don Manuel de la Dehesa Romero.
13. Don Gonzalo Duñaturria Yarte.
14. Don Juan Espinosa Cilla.
15. Don Joaquín Fernández Crespo.
16. Don Salvador Font y González-Anleo.
17. Don José Antonio Frías y Gutiérrez de la Vega.
18. Don Ataulfo Galán Bravo.
19. Don Juan José Gallardo Aróstegui.
20. Don Luis García Camarero.
21. Don Luis Gay Llacer.
22. Don Francisco Grinda y Martínez-Agulló.
23. Don Valentín Hernández Palacian.
24. Don Alejandro Herrero Ayllón.
25. Don Jesús de Ipiña Eguíluz.
26. Don Jesús Iribarren Negroa.
27. Don Jesús Lizaranzu Gómez.
28. Don Francisco Marchal Bueno.
29. Don Agustín Marín Lloris.
30. Don José Fernando Marín Lloris.
31. Don Manuel Martínez Barea.
32. Don José Ignacio Martínez Bartolomé.
33. Don Francisco Martínez Criado.
34. Don José Luis Martínez Pombo.
35. Don Alfonso Martínez-Pardo y Sierra.
36. Don Emilio Ordeig Fos.
37. Don Felipe Ortega Navarro.
38. Don Pedro Peña González.
39. Don Manuel Pérez Rey.
40. Don José Luis Pérez Sheriff.
41. Don Fernando Puertas Tricas.
42. Don Samuel Quintana Drake.
43. Don Leopoldo Roldruejo Gil.
44. Don Luis Rodríguez Casanova.
45. Don Francisco Rodríguez Martínez.
46. Don Carlos Sánchez Ortiz.
47. Don Alberto Sanz Pareja.
48. Don Julián Tendaro Martínez.
49. Don Fernando de Terán Troyano.
50. Don Domingo Torcal Trigo.
51. Don Francisco Javier de Villota Ruiz.
52. Don José Luis Zatarain Iglesias.

*Excluidos*

1. Don Miguel Angel Ruiz de la Prada y Sanchiz. Norma 2, apartados 2.1 y 2.3.

Los interesados podrán interponer ante esta Gerencia de Urbanización la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación.*

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

- Número 1. Don Francisco Iñiguez Mengual.
- Número 2. Doña Josefina Isona Ramírez.
- Número 3. Don José Luis Navarro Fuentes.
- Número 4. Doña Concepción Rocher Cardona.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 13 de mayo de 1971.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general interino, Pafael Molina Mendoza.—3.068-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de nueve plazas de Jefe de Sección.*

Por resolución de esta fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

**A. Admitidos**

- 1.º Don Manuel Pico Martínez.
- 2.º Don Miguel Martínez Zabaleta.
- 3.º Don Francisco Javier Goldaracena Iza.
- 4.º Don Victor Martínez Ayala.
- 5.º Don Antonio Luis Martín Felipe.
- 6.º Don Mariano Lobón del Busto.
- 7.º Doña Lucila Torres Bernárdez.
- 8.º Don José Manuel Goldaracena Iza, y
- 9.º Doña María del Mar Vreugde Garay.

**B. Excluidos**

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 30 de abril de 1971.—El Presidente.—2.706-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de siete plazas de Subjeje de Sección.**

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

**A. Admitidos**

- 1.º Don Alberto Salaverri Arrusa.
- 2.º Don Ricardo Azoué Mota.
- 3.º Don Jesús Manuel Gómez Martín.
- 4.º Don Francisco Ipiña Bilbao.
- 5.º Don Fernando Gómez Martín.
- 6.º Don José María Ugarte Alonso, y
- 7.º Doña Genoveva González Alvarado.

**B. Excluidos**

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 30 de abril de 1971.—El Presidente.—2.707-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ciudadela referente a la oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Aparejador municipal de esta Corporación.**

Al amparo de la base séptima de las bases que rigen la oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante existente en la plantilla de este Ayuntamiento de Aparejador municipal, y de acuerdo a su vez con el artículo sexto, apartado primero, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se publica para general conocimiento que la composición del Tribunal que habrá de juzgar la oposición de referencia será la siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Casasnovas Franco.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Eduardo Gofí Cabrero, Secretario general de la Delegación del Gobierno en Menorca.

Representante del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña y Baleares: Don Pedro Pons Florit.

Representante del Instituto Técnico de Enseñanza Media «José María Quadrado», de Ciudadela: Don Bartolomé Mir Sancho.

Funcionario Técnico de la Administración Local: Don Juan Mezquida Crespi, Aparejador.

Secretario: El de la Corporación, don Poncio Mascaró Forcada.

Lo que se comunica a los efectos de posibles recusaciones por parte de los interesados, advirtiéndose que el día de iniciación de las pruebas será el que haga veinte contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose siempre días hábiles y con la aclaración de que el día de iniciación de dichas pruebas deberá ser hábil; caso de que fuera festivo, se realizarían al día siguiente. La hora de comienzo será las diez de la mañana.

Ciudadela, 15 de mayo de 1971.—El Alcalde, Antonio Casasnovas Franco.—3.027-E.

### III. Otras disposiciones

#### JEFATURA DEL ESTADO

**DECRETO 1177/1971, de 3 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Alfaro y Polanco.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Alfaro y Polanco,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.**

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario, se publica para general conocimiento y cumplim-

miento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal en los recursos contencioso-administrativos acumulados números 13.503, 13.508 y 13.509, promovidos, respectivamente, por doña Gregoria Carmen Hernández y otras, sobre reconocimiento de años de servicios, en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos los recursos contencioso-administrativos interpuestos por doña Gregoria Carmen Hernández Igartúa, doña María Rosa Muñoz Becerril y doña Emilia Peinado Escolar contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, de las peticiones que formularon ante la Presidencia del Gobierno solicitando el reconocimiento a todos los efectos y en especial para el señalamiento de trienios de los servicios prestados antes de su nombramiento como funcionarios en propiedad; sin hacer imposición de costas.»

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Director general, José María Gamazo.

Excmos. Sres. ...

**RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.**

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario se publica, para general conocimiento y cumplim-